

Te traslado unos muy primerizos apuntes, de carácter general, sobre la memoria del proyecto de defensa nacional.

Apuntes al borrador de memoria del proyecto “Evaluación económica de las políticas de defensa nacional en España”

Lo que, sobre todo, **se hecha en falta es una mayor contextualización teórica del proyecto**. Por desgracia, viene siendo muy habitual en muchos ensayos actuales de análisis económico la ausencia de una reflexión previa de naturaleza conceptual con cierta profundidad, que muchas veces empobrece el resultado de las investigaciones empíricas. Hoy en día disponemos de un instrumental muy desarrollado para construir modelos y contrastar hipótesis, lo cual es, sin duda, una gran ventaja para nuestra disciplina. Pero los economistas con demasiada frecuencia nos convertimos en una especie de ingenieros que se limitan a aplicar sus afinadas técnicas a todo lo que se mueve, sin que ello haga progresar especialmente a la teoría económica desde una perspectiva cualitativa. Como viene a decir Mark Blaug en el último número de Journal of Economic Perspectives (“No History of Ideas, Please, We’re Economists”. JEP, Winter 2001, Vol 15, N° 1), donde reivindica la necesidad para el progreso científico de la “reconstrucción histórica” del pensamiento económico: si un hombre tiene un martillo cualquier cosa parece un clavo, y si un economista tiene herramientas modernas, entonces, cualquier asunto parece una oportunidad para aplicar esas herramientas.

En este sentido, en la memoria se apuntan cosas interesantes pero carecen del adecuado contexto. Y si queremos especificar para nuestro caso el marco general en que vamos a movernos, **debemos recurrir inevitablemente a la historia militar, y más específicamente, a la evolución del papel de los ejércitos en las sociedades contemporáneas**. La historiografía militar moderna se ha hecho eco de **los cambios sustanciales que las sociedades democráticas han experimentado en su actitud respecto a la actividad militar y los costes asociados a la misma**. El historiador británico John Keegan en su magnífico ensayo divulgativo “Historia de la Guerra” (Editorial Planeta, 1995) nos habla de esta sustancial modificación en las preferencias sociales y de las restricciones que impone a la actividad militar, contrastándola con el entusiasmo nacionalista y militarista que animó, por ejemplo, a la Primera Guerra Mundial en cada uno de los bandos comprometidos. Y es que la industrialización de la guerra resulta demasiado devastadora para poder ser digerida sin atragantamientos por las sociedades democráticas maduras.

Por tanto, **lo que habría que tratar de especificar a través del proyecto de investigación es el tipo de ejército que quiere la sociedad española actual**. No se trata, en consecuencia, de un problema meramente cuantitativo, de evaluar la asignación eficiente de recursos que correspondería al gasto en defensa, sino que el problema tiene también que ver con las funciones que deben caracterizar a los ejércitos en las democracias avanzadas. Cabría, entonces, argumentarse que **el modelo de provisión eficiente de bienes públicos de raíz samuelsoniana nos resultaría insuficiente** como herramienta metodológica básica, toda vez que tal modelo tendería a dar por supuesto el contenido preciso que define las tareas militares (que como hemos apuntado ha cambiado significativamente a través de la historia), moviéndose en una dimensión básicamente cuantitativa que con claridad deja fuera aspectos relevantes del problema. Mientras que, por otro lado, **la metodología de la valoración contingente nos posibilitaría abordar las distintas dimensiones de las preferencias individuales que entran en juego cuando tratamos del bien público de la Defensa Nacional en el ámbito de las sociedades democráticas contemporáneas**.

El siguiente paso sería, entonces, el de **precisar las funciones militares tradicionales y nuevas que pueden tener un papel significativo en las preferencias individuales, para a continuación enfrentar el problema de revelar y medir tales preferencias en el marco metodológico de la valoración contingente**. En el borrador de memoria se apunta alguna de las posibles nuevas funciones (las misiones humanitarias), pero habría que hacer una relación exhaustiva de todas las posibles funciones y características imputables a los ejércitos modernos. Por ejemplo, la internacionalización de su actividad posee diferentes vertientes, no sólo la humanitaria, sino **la estricta de coordinación militar y de intervención bélica como resultado de los compromisos derivados de la integración supranacional de los ejércitos**. El desdibujamiento en la práctica de lo que tradicionalmente se ha conocido por

defensa nacional debería constituir un factor a evaluar a partir de unas preferencias individuales que pueden estar sesgadas por una apreciable asimetría informativa dada la complejidad del presente panorama internacional (que ha transitado de la bipolaridad a la multipolaridad). Por otro lado, al ejército también se le demanda con mayor frecuencia su **intervención en emergencias sociales derivadas de desastres naturales**, especialmente, dentro de las fronteras nacionales y, de hecho, el equipamiento y los métodos de entrenamiento militares empiezan a tomar en consideración este tipo de actuaciones. Asimismo, en la España de nuestros días la rancia función del ejército como garante de la unidad del territorio nacional, podría (habría que verificarlo) estar adquiriendo otra significación, vinculada aquí al **mantenimiento de un orden constitucional**, frente al fenómeno del terrorismo y los peligros que para la convivencia democrática supone la radicalización de los nacionalismos.

De modo simultáneo, se deberá tomar en consideración que **la evolución en las funciones militares va necesariamente pareja al cambio en las características de la composición de las fuerzas armadas**. La **incorporación de inmigrantes** al ejército es sólo uno de los cambios que están teniendo lugar y no precisamente de los más novedosos, puesto que constituye una práctica que tiene remotos antecedentes históricos y que llega hasta el moderno reclutamiento de las legiones extranjeras y de otros cuerpos mercenarios. En cambio, existen otras tendencias que expresan con mayor contundencia los cambios de fondo y que se refieren **al mayor grado de tecnificación y profesionalización de los ejércitos, a la reducción de su tamaño óptimo operativo, al coste creciente de las nuevas tecnologías militares y a la incorporación cada vez más activa de la mujer en las fuerzas armadas**. En consecuencia, las preferencias sobre el tipo de ejército se habrán de referir tanto a las funciones que desarrollaría como a las características de su composición.

Por lo que respecta a los problemas que ha de afrontar el diseño metodológico, me parecen especialmente relevantes el ya mencionado referido a **la asimetría informativa con relación a los problemas de la seguridad nacional y la cuestión de la falta de independencia de las preferencias sobre la defensa respecto a otros usos alternativos de los recursos públicos**. Con esto último me refiero a la problemática que está implícita en la condición establecida por Kenneth J. Arrow en su conocido teorema de la imposibilidad al enunciar el axioma de la independencia respecto a las alternativas irrelevantes, como condición lógicamente necesaria para revelar las preferencias sociales sobre las alternativas consideradas. Si existe, como parece razonable suponer, una estrecha correlación entre las preferencias sobre los distintos bienes públicos habría que calibrar la intensidad de las mismas como forma más idónea para revelarlas con el adecuado grado de discriminación.

Las Palmas de Gran Canaria a 27 de abril de 2001.

Jacinto Brito González